

- D. Dn. Sanchez Solano.
- Dn. Garcia Garcia.
- Diego Mayor domo Martin
- Pedro Gimeno Garcia
- Dn. Garcia Gomez
- Dn. Juan Garcia
- Juan Martin Lopez Garcia
- Andru Gimeno Gimeno
- Alfonso Lopez Garcia
- Juan Garcia Garcia
- Juan Mudraza Razono.
- Dn. Antonio Gimeno Rera
- Andru Gimeno Garcia
- Francisco Moya Socati.
- Dn. Garcia Coma.

de mil ochocientos Serenta y siete, venidos en las salas capitulares en sesion ordinaria los señores Tenientes de Alcalde, Regidores y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad y que con todo al margen por via citacion al efecto, bajo la Presidencia del Sr. D. Francisco Mansera Garcia Alcalde Constitucional de la ciudad; por el Sr. Dn. Presidente se manifestó: Que estando aprobada por el Sr. Dn. Administrador Principal de Hacienda Publica de la Provincia el medio de repartimiento vicinal para practicar el encausamiento de terrenos de esta Villa en el presente año consuntivo; lo hace presente a la Corporacion para que proceda al nombramiento de los contribuyentes en igual numero de concejales que representadas todas las Clases, desempeñen el cargo de repartidores en union de la Municipalidad, la que sobre esta particular resolverá lo que considere mas procedente.

Esta Corporacion, tomando en consideracion la manifestacion producida por el Sr. Dn. Presidente y habiendo discutido detenidamente sobre su contenido; por unanimidad acuerda: Que proceda al repartimiento vicinal de la cantidad total del encausamiento, o sea, de 2800. cuerdos, con sus respectivos derechos autorizados y que se encuentran procediendo, por inscripcion, que todo asciende a la total suma de 6,586. cuerdos, practicandose con arreglo a los censos probados de cada contribuyente, y observandose en su formacion, las formalidades prescritas en la disposicion 2a y siguientes de la Circular de la Administracion de Hacienda Publica de la Provincia que con el numero 160, se halla inserta en el Boletín Oficial num. 302 del año pasado de 1869, y al efecto se nombra para que como asociados a la Municipalidad formen dicho repartimiento; a saber: D. Juan Gimeno Garcia, Juan Mudraza Vera, Pedro Franco Garcia, Dn. Antonio Arroyo Garcia, D. Pedro Coma Garcia, Simon Coma Torralba, Juan Sanchez Solano, Antonio Arroyo Garcia, Cristoval Ramirez Lopez, Juan Juan Juan, D. Martin Martin con Bando, Andru Coma Enrique, Juan Franco Cegana, Pedro Mudraza Vera, Salvador Pedro Blasquez, Antonio Martin Gomez, D. Roque Coma con Bando, Sebastian Garcia Pabal, Bartolome Pedro Blaya, Andru Mudraza Vera, Simon Vera Garcia; D. Francisco Moya Socati, Antonio Moya Socati, Agustin Pineda Vera, Dn. Garcia Lopez Francisco Pedro Saguro, D. Agustin Saguro Razono, Francisco Moya Socati, Francisco Solano Ramirez, Dn. Lopez Garcia, D. Miguel Victor; Garcia, Dn. Sebastian Garcia, Cristoval Coma Pineda, Juan Pedro Coma con Bando, Juan Moya Cegana y Antonio Juan Martin.

Y como no hubiere otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando el Sr. Alcalde

Reparto vicinal

Asiandoy

